

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad

0002 - Chapinero

Proyecto

2332 Chapinero fortalece la vida rural asistencia técnica para acueductos

Versión

4 del 11 de abril de 2025

Código BPIN

null

Banco

04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)

Estado

Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 20 de noviembre de 2024

Tipo de Proyecto

Infraestructura

Etapas de Proyecto

Preinversion-Factibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo

2-0002 - Chapinero camina segura

Nivel 1

4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática

Nivel 2

29-Servicios públicos inclusivos y sostenibles

Política Pública

No Aplica

POT

No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Iniciativas ciudadanas

Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

La localidad de Chapinero, ubicada en el sector nororiental de Bogotá, se caracteriza por su diversidad topográfica, al combinar zonas urbanas planas con amplias extensiones rurales montañosas pertenecientes a la Cordillera Oriental. Esta configuración territorial, junto con una red hidrográfica conformada por el río Arzobispo y quebradas como La Vieja, Rosales, El Chicó y Las Delicias, le otorga un papel estratégico dentro de la Estructura Ecológica Principal (EEP) del Distrito Capital.

No obstante, a pesar de esta riqueza hídrica y ambiental, las zonas rurales de Chapinero enfrentan problemáticas estructurales en relación con el acceso y la calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico. De acuerdo con el Plan Ambiental Local y diagnósticos elaborados por la Secretaría Distrital del Hábitat, persiste una insuficiencia en la cobertura de agua potable segura y en las condiciones del saneamiento básico en sectores como San Isidro-Patios, Pardo Rubio y la Vereda El Verjón Bajo, ubicados en los Cerros Orientales.

Si bien las estadísticas generales indican coberturas relativamente altas —98,6% en acueducto, 98,4% en alcantarillado y 98,8% en recolección de residuos—, estos promedios ocultan brechas territoriales significativas. Las comunidades rurales mencionadas aún carecen de acceso permanente y de calidad a estos servicios, situación que se agrava por la topografía accidentada, la distancia entre viviendas y los puntos de abastecimiento, así como por la carencia de infraestructura adecuada para la captación, conducción y tratamiento del recurso hídrico.

El contexto se complejiza debido a la contaminación de cuerpos de agua superficiales por vertimientos inadecuados de aguas residuales y por la disposición incorrecta de residuos sólidos, lo que impacta negativamente la calidad del recurso hídrico disponible para las comunidades rurales. Además, la falta de mantenimiento, fortalecimiento técnico y apoyo organizativo a los acueductos comunitarios y veredales, ha limitado su capacidad de gestión, operación y sostenibilidad.

De acuerdo con el enfoque planteado en el Plan de Desarrollo Local 2025–2028 “Chapinero Camina Segura”, uno de los ejes estratégicos consiste en consolidar servicios públicos inclusivos y sostenibles en todo el territorio. En el marco del Programa 29, se plantea la necesidad de intervenir técnica y organizacionalmente los acueductos rurales, reconociendo su papel fundamental en la garantía del derecho al agua y en la reducción de brechas sociales, especialmente en contextos periféricos con altos niveles de vulnerabilidad.

Así mismo, el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) Decreto 555 de 2021 establece la prioridad de garantizar el acceso universal, eficiente y seguro a los servicios públicos domiciliarios, haciendo énfasis en la adaptación territorial en zonas de borde y áreas rurales. Bajo este marco normativo, se promueve la consolidación de esquemas diferenciales para la prestación de servicios en áreas rurales, incluyendo la asistencia técnica, fortalecimiento institucional y sostenibilidad ambiental de los sistemas de acueducto alternativos o comunitarios.

La precariedad en la infraestructura de agua y saneamiento en sectores rurales no solo compromete la calidad de vida de sus habitantes, sino que también representa un riesgo sanitario y ambiental. La carencia de sistemas adecuados favorece la exposición a enfermedades de origen hídrico, aumenta la dependencia de fuentes inseguras y perpetúa la inequidad territorial en el acceso a servicios básicos esenciales.

En este contexto, el proyecto “Chapinero fortalece la vida rural” se plantea como una intervención orientada a cerrar brechas en el acceso al agua potable y al saneamiento básico en áreas rurales de la localidad, mediante el fortalecimiento técnico y organizacional de los acueductos veredales, con un enfoque de sostenibilidad, equidad territorial y acción climática.

Situación Actual

"La localidad de Chapinero presenta una configuración territorial compleja, que incluye zonas urbanas consolidadas y una extensa área rural ubicada en los Cerros Orientales. A pesar de contar con una red hidrográfica estratégica, sectores rurales como San Isidro-Patios, Pardo Rubio y El Verjón Bajo enfrentan dificultades significativas para acceder a agua potable segura y a sistemas adecuados de saneamiento básico.

Si bien las coberturas generales de acueducto (98,6%), alcantarillado (98,4%) y recolección de basuras (98,8%) en la localidad son altas, estas cifras no reflejan las brechas existentes en las zonas rurales, donde el acceso es limitado, intermitente o requiere desplazamientos largos. La infraestructura existente es insuficiente o deficiente, y los acueductos veredales enfrentan problemas técnicos, operativos y organizacionales que afectan su sostenibilidad.

Adicionalmente, la contaminación de cuerpos de agua por vertimientos y disposición inadecuada de residuos compromete la calidad del recurso disponible, afectando la salud de las comunidades y el equilibrio ambiental. La falta de asistencia técnica y fortalecimiento institucional limita la capacidad de respuesta de los acueductos comunitarios ante estas condiciones.

Esta situación evidencia la necesidad de intervenir técnica y organizativamente los acueductos rurales, para garantizar el acceso equitativo y sostenible al agua potable y al saneamiento, mejorar la calidad de vida de los habitantes rurales y contribuir al cumplimiento del derecho al agua en contextos de alta vulnerabilidad."

Descripción del Universo

Secretaría Distrital de Planeación / Subsecretaría de Planeación de la Inversión

Sistema de Seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo - Segplan 2

Fecha de Impresión:

Código del Reporte:

Fecha de la versión del diseño:

martes 20 mayo 2025 11:35 AM

Ficha EB – 27

01/12/2021

Página 1 de 3

Población rural de la Localidad de Chapinero					
Cuantificación del Universo		1089 Persona(s) Mayor(es)			
Localización del Univeso		Distrital			
Árbol de Problemas					
Fecha de Incorporación					
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)					
Barrio					
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)					
Vereda					
Unidad de Planeamiento Local (UPL)		No aplica			

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO							
Mejora de la calidad, cobertura y continuidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en las comunidades rurales de Chapinero, donde existen varios acueductos comunitarios y/o veredales que abastecen de agua potable a las comunidades.null							
6. CADENA DE VALOR							
Objetivo General							
Mejorar la calidad, cobertura y continuidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en la comunidad rural de Chapinero, mediante el fortalecimiento de la infraestructura, la operatividad de los sistemas de acueducto, la optimización de la gestión del recurso hídrico y la mejora de las condiciones de saneamiento, con el fin de garantizar un acceso seguro y adecuado al agua para los habitantes de estas zonas.							
Objetivos Específicos							
Implementar sistemas adecuados de tratamiento de aguas residuales y los servicios de agua potable, en las comunidades rurales de Chapinero, especialmente en aquellas áreas que no cuentan con infraestructuras de saneamiento eficientes y optimizar los sistemas existentes para asegurar que las aguas residuales sean tratadas a niveles que cumplan con las normas ambientales y de salud pública, minimizando los riesgos para la salud y el medio ambiente. * Desarrollar programas de educación ambiental y de salud para la comunidad, enfocados en el uso responsable del agua, el ahorro hídrico y el manejo adecuado de las aguas residuales. *Mejorar la operatividad de los sistemas de acueducto, estableciendo un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de las infraestructuras existentes. *Fortalecer los sistemas de cloración y filtrado en los puntos críticos de distribución para asegurar la potabilidad del agua. *Fortalecer las capacidades operativas y de gestión de los acueductos comunitarios, capacitando a los operarios y miembros de las asociaciones.							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2504	Fortalecer, 3, Acueducto(s) Veredal(es), con asistencia, intervenir técnica u organizativa						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4003026 (V0624) - Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y de manejo de aguas residuales				3			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	fortalecer	3	Acueducto(s) Veredal(es)	veredales asistidos o intervenidos técnica u organizacionalmente.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2024	2025	2026	2027	2028	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 860,25	\$ 860,25	\$ 860,25	
Totales		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 860,25	\$ 860,25	\$ 860,25	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4003026 (V0624) -	fortalecer 3 Acueducto(s) Veredal(es) veredales asistidos o intervenidos técnica u organizacionalmente.	Acueductos Veredales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 860,25	\$ 860,25	\$ 860,25
Totales			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 860,25	\$ 860,25	\$ 860,25

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:		
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo	Número	Fecha
		2029	\$ 0,00			

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	1014	Personas
Total Grupo Etario:	1014	

Enfoque de género				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Localidad		CHAPINERO		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto		ALEXANDRA MEJIA GUZMAN		
Correo Electrónico		alcalde.chapinero@gobiernobogota.gov.co		
Teléfono		6013486200		
Cargo		Alcaldesa Local		
Área		Despacho		
Fecha		11/04/2025		
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2332-0002-2332.pdf	Fecha Cargue	15/10/0016	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
Cumple con criterios técnicos y financieros				
Observación				
Sin información				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	DIANA GARCERA BENITEZ	Cargo	Profesional de Infraestructura FDLCH	
Teléfono	6013486200	Correo	diana.garcera@gobiernobogota.gov.co	
Área	Infraestructura	Fecha	20/11/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por